

Memorando Nro. UC-FCH-2021-0250-M

Cuenca, 19 de agosto de 2021

PARA: PhD. María Augusta Hermida Palacios

Rectora de la Universidad de Cuenca

ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE

CONVOCATORIA DE CONCURSO DE MÉRITOS DE LA FACULTAD

DE CIENCIAS DE LA HOSPITALIDAD

De mi consideración:

Luego de un saludo cordial, solicito muy comedidamente su autorización para la publicación el día 05 de septiembre de 2021 de la convocatoria a concurso de méritos para docente ocasional para la Facultad de Ciencias de la Hospitalidad, de acuerdo a las necesidades institucionales para el próximo período académico septiembre 2021 - febrero 2022, es importante mencionar que dicho requerimiento ha sido aprobado por el Consejo Directivo de la Facultad; así como, por parte del Consejo Académico de la Universidad de Cuenca. Adjunto encontrará las resoluciones y documentación que dará constancia de lo mencionado.

Por la favorable atención le anticipo mi agradecimiento y le reitero mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Mgt. Ana Lucía Serrano López

DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA HOSPITALIDAD

Anexos:

- UC-CAU-2021-0499-M.pdf
- resolución_para_concurso_de_méritos (1).pdf
- convocatoria_para_el_domingo_05_de_septiembre_de_2021.docx

Copia:

Mgt. Lucía Cecilia Maldonado Mera

Coordinadora Académica del Vicerrectorado

Ing. Juan Leonardo Espinoza Abad

Vicerrector Académico de la Universidad de Cuenca

Ing. Diana Paola Sanchez Illescas Analista de Gestion de Facultad

* Documento generado por Quipux Produccion



Memorando Nro. UC-FCH-2021-0250-M

Cuenca, 19 de agosto de 2021

dpsi

*Documento generado por Quipux Produccion